



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,  
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**TERMINACIÓN DE OBRA**



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL
	B) TERMINACIÓN TOTAL
	<b>B</b>

No. de Licencia:	<b>0385</b>	No de Expediente:	<b>DDUCC 19-739</b>	
Fecha de Autorización:	<b>04</b>	<b>06</b>	<b>2020</b>	
	DIA	MES	AÑO	

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE: [REDACTED]

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

**DATOS TÉCNICOS**

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA Nº:	<b>0734</b>	Nº DE EXPEDIENTE:	<b>DDUCC 19-739</b>	CONSTANCIA Nº:	[REDACTED]
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	<b>702.70</b>	TIPO DE OBRA:	<b>HABITACIONAL</b>	EXPEDIENTE:	<b>DDUCC 19-739</b>
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	<b>0.00</b>	MODALIDAD:	<b>OBRA NUEVA</b>		

CLAVE DE USO DE SUELO: **H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML ALBERCA		20.44	ÁREA DE ALBERCA.
P.BAJA		174.60	1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, BAÑO, RECAMARA Y TERRAZA. 1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA Y RECAMARA CON BAÑO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERA. Cuenta con instalaciones de ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		170.66	1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, BAÑO, RECAMARA Y TERRAZA. 1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA Y RECAMARA CON BAÑO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERA.
2. NIVEL		170.66	1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, COMEDOR, SALA, BAÑO, RECAMARA CON TERRAZA, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. 1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; ÁREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA Y RECAMARA CON BAÑO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERA.
3. NIVEL		170.66	ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERA. PERTENECIENTE A 1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS; VESTÍBULO, COCINETA, Y 1 HABITACIÓN CON BAÑO.
P.T. (M²)		<b>702.70</b>	

USO AUTORIZADO: **HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR**

**FECHA DE INSPECCIÓN:** 09 JUN. 2020

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO.

**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

[REDACTED]

**ING. JESUS FRANCISCO GRANADOS CAMACHO**  
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA  
 REGISTRO: [REDACTED]

**INGENIERO PRECATORIO DEL DISTRITO DE DESARROLLO URBANO**  
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

**ING. JESUS FRANCISCO GRANADOS CAMACHO**  
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, O. R. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO. FOLIO: 0385

**ANTECEDENTES:**

PRESENTA COMO ANTECEDENTE LA LICENCIA DE OBRA NUEVA CON N° DE LIC: 0734 Y N° DE EXP: DDUCC 19-739, CON SUPERFICIE DE (702.70 M2), EMITIDA CON FECHA DE 06/09/2019 EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

**CONDICIONANTES:**

- \*SE PROHIBE CUALQUIER TIPO DE AMPLIACIÓN EN GENERAL POR EXCEDERSE EN EL COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO, COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO, A LA DENSIDAD DE VIVIENDA PERMITIDA Y POR NO CUMPLIR CON EL NUMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DE ACUERDO AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION, VIGENTES DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q, ROO.
- \*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
- \*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
- \*ESTA LICENCIA NO TIENE VALIDEZ Y QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INICIAR TODO TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN, SI NO CUENTA CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR ESTA MISMA DIRECCIÓN.
- \*NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA, EN CASO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ CREADOR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- \*SOLO SERÁ AVALADOS LOS M<sup>2</sup> QUE SEÑALA LA PRESENTE LICENCIA, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO APROBADO Y/O CAMBIO AL GIRO AUTORIZADO REQUIEREN SU AUTORIZACIÓN Y LICENCIA RESPECTIVA
- \*ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LA CALIDAD DEL PROMOVENTE, SU PERSONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TITULO O DERECHO QUE OSTENTA Y EN CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LA LEY.
- \*LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA NO CONSTITUYE NINGUN DERECHO DE PROPIEDAD.
- \*ES OBLIGACIÓN DEL PROMOVENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIÉNDOSE CREADOR DE LAS INCURSIONES A LA MATERIA POR SU CUMPLIMIENTO.
- \*CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS ANTERIORES SERÁ MOTIVO PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL PRESENTE Y ANULAR LA EMISIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.

**VERSION PUBLICA**